



Secretaría Técnica
Consejo de Estabilidad Financiera

CONSEJO DE ESTABILIDAD FINANCIERA (CEF) Acta de sesión celebrada el 09 de agosto de 2019

I. Asistencia:

a) Integrantes

- 1) Felipe Larraín, Ministro de Hacienda (MdH)
- 2) Joaquín Cortez, Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
- 3) Osvaldo Macías, Superintendente de Pensiones (SP)

b) Otros Asistentes

- 4) Gabriel Aparici, Gerente de Infraestructura y Regulación, BCCh
- 5) Sergio Aratanga, Jefe de División Financiera, SP
- 6) Solange Berstein, Gerente de Política Financiera, BCCh
- 7) Kevin Cowan, Comisionado, CMF
- 8) Patricio Espinoza, Jefe de División de Regulación de Seguros, CMF
- 9) Luis Figueroa, Intendente de Regulación de Bancos, CMF
- 10) Manuel Galilea, Asesor de Mercado de Capitales, MdH
- 11) Daniel García, Intendente de Seguros, CMF
- 12) Hermann Gonzalez, Coordinador Macroeconómico y Jefe de Asesores, MH
- 13) Catalina Munita, Jefe de División de Análisis de Impacto Regulatorio, CMF
- 14) Nancy Silva, Directora de Estudios de Bancos, CMF
- 15) Catherine Tornel, Coordinadora de Mercado de Capitales, MdH
- 16) José Miguel Villena, Jefe de Departamento Estadísticas Monetarias y Financieras, BCCh
- 17) José Miguel Zavala, Director de Análisis Financiero, CMF

II. Principales Materias Tratadas:

Efecto baja de tasas de interés en las compañías de seguros que venden Rentas Vitalicias.

- Sobre la base de una presentación realizada por la CMF, los miembros del Consejo analizaron el impacto que genera un escenario de bajas tasas de interés sobre las compañías de seguros de vida que venden rentas vitalicias.
- Al respecto, se señaló que, en los últimos meses, en el mercado local, las tasas de interés libres de riesgo han presentado importantes disminuciones, en conjunto con una compresión en los spreads por liquidez.
- Esta situación tiene como consecuencia que las compañías estén forzadas a constituir reservas adicionales lo que a su vez ejerce presión sobre sus resultados. Adicionalmente la baja de tasas incentiva a que tomen mayores riesgos en sus portafolios de inversión.
- Los miembros del Consejo, discutieron la importancia de avanzar con un Proyecto de Ley que modernice la legislación de seguros, otorgando mayor flexibilidad a los portafolios de activos de las compañías realizando requerimientos de capital proporcionales a los riesgos incurridos.
- El Consejo valoró la presentación y acordó continuar dándole seguimiento al tema.



Normas asociadas a la Ley que Moderniza la Legislación Bancaria.

- Sobre la base de una presentación realizada por la CMF, los miembros del Consejo analizaron la normativa de bancos sistémicos que la CMF publicó para consultas el día 12 de agosto del 2019.
- Esta normativa forma parte de las regulaciones que la CMF debe emitir producto de la aprobación del Proyecto de Ley que Moderniza la Legislación Bancaria en octubre del 2018 y consiste en una propuesta de marco para la identificación de bancos sistémicos y la definición de exigencias adicionales para esas empresas.
- El Consejo valoró la presentación y comentó sobre las siguientes normativas que debe emitir la CMF en virtud de la reforma a la ley general de bancos.

Iniciativas recientes en materia de Infraestructuras del Mercado Financiero

- Sobre la base de una presentación realizada por el BCCh, los miembros del Consejo analizaron los últimos avances en iniciativas relevantes para el desarrollo de las Infraestructuras del Mercado Financiero.
- Al respecto, se señaló que el BCCh emitió la normativa definitiva que regulará el Sistema Integrado de Información de Derivados. Esta infraestructura tendrá como principales objetivos aumentar la transparencia en los mercados de derivados “*Over the Counter*”, promover la estabilidad financiera y fomentar la integridad de los mercados.
- El Sistema implicará que el BCCh amplíe el registro histórico de derivados cambiarios, agregando derivados bancarios no cambiarios. También aumentará la calidad, cantidad y frecuencia de la información recibida, en conjunto con disponer de un mecanismo de difusión de información agregada para los participantes del mercado y de información granular para los reguladores.
- Por otro lado, el BCCh también actualizó al Consejo acerca de los avances en la integración del peso chileno al sistema *Continuous Linked Settlement* (CLS).
- Al respecto, se señaló que ese sistema pretende minimizar los riesgos de pago en el mercado de divisas al establecer un sistema de intercambio de divisas de pago contra pago.
- El sistema es administrado por *CLS Bank* y funciona a través de cuentas multimonedada de los participantes en CLS, el cual a su vez debe conectarse a los sistemas de pagos de los bancos centrales de cada país.
- La integración de Chile a CLS generaría beneficios en términos de reducción de riesgo en las transacciones de divisas, tendría el potencial de fomentar la liquidez en los mercados de divisas locales y, apoyaría la integración financiera de los sistemas de pago.
- A continuación, el BCCh informó al Consejo acerca de las principales conclusiones de la visita de CLS a Chile, realizada en el mes de julio y los próximos pasos.
- Los miembros del Consejo valoraron la presentación y los avances que ha efectuado el Banco Central en la materia.